



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2710
3 octubre 1986

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2710a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 3 de octubre de 1986, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. AL-SHAALI (Emiratos Arabes Unidos)

Miembros: Australia	Sr. WOOLCOTT
Bulgaria	Sr. TSVETKOV
Congo	Sr. GAYAMA
China	Sr. LI Luye
Dinamarca	Sr. BIERRING
Estados Unidos de América	Sr. OKUN
Francia	Sr. de KEMOULARIA
Ghana	Sr. GBEHO
Madagascar	Sr. RABETAFIKA
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
Tailandia	Sr. KASEMSRI
Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. BELONOVOV
Venezuela	Sr. AGUILAR

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 16.10 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ

CARTA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE ARABIA SAUDITA, EL IRAQ, JORDANIA, KUWAIT, MARRUECOS, TUNEZ Y EL YEMEN A. TE LAS NACIONES UNIDAS (S/18372)

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 2709a. sesión, invito al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq a tomar asiento a la mesa del Consejo e invito a los representantes de Egipto, Jordania, Kuwait, Marruecos, Omán, Rwanda, Arabia Saudita, Senegal, Túnez y Zambia, a que ocupen los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo. Invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a que ocupe el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Azis (Iraq), toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Abdel Meguid (Egipto), Salah (Jordania), Abulhasan (Kuwait), Alaoui (Marruecos), Al-Ansi (Omán), Kabanda (Rwanda), Shihabi (Arabia Saudita), Sarré (Senegal), Bouziri (Túnez), Mwananshiku (Zambia) y Khadoumi (Organización de Liberación de Palestina) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, Bangladesh, la República Democrática Alemana y Yugoslavia en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo a invitar a dichos representantes a que participen en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Delpech (Argentina), Siddiky (Bangladesh), Ott (República Democrática Alemana) y Golob (Yugoslavia) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

EL PRESIDENTE (interpretación del árabe): El Consejo reanudará ahora el examen de su tema del orden del día.

El primer orador es el representante del Senegal. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. SARRE (Senegal) (interpretación del francés): Ante todo, deseo expresar mi profundo agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por haber tenido a bien autorizarme a participar en este debate - desafortunadamente reiterado - sobre el conflicto entre el Irán y el Iraq, que preocupa en grado sumo al Jefe de Estado del Senegal señor Abdou Diouf y a todo el pueblo senegalés. Digo con razón que se trata de un debate lamentablemente reiterado porque pensábamos que luego de nuestras reuniones sobre este tema - especialmente la del mes de mayo de 1984 y la más reciente de febrero de este año - la razón prevalecería sobre la pasión y la intransigencia.

Señor Presidente: Mi delegación lo felicita por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Sus cualidades de diplomático experto y su objetividad, sumadas a sus conocimientos - por pertenecer a la región - del tema que examinamos hoy, nos permiten creer que nuestros trabajos tendrán por desenlace una solución justa y duradera de ese conflicto fratricida o, en otras palabras, que aportarán la paz al Golfo.

Rindo homenaje a su predecesor, el Embajador de la Unión Soviética Sr. Alexander Belonogov, por la forma ejemplar en que condujo los trabajos del Consejo durante el mes de septiembre. Le reitero nuestras felicitaciones y le damos la bienvenida entre nosotros con motivo de su nombramiento para desempeñar las elevadas funciones de Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas. Rindo también homenaje al Secretario General Sr. Javier Pérez de Cuéllar por los esfuerzos infatigables que despliega constantemente para hallar solución a este conflicto. En nuestra opinión, los elementos que figuran en la declaración que el Secretario General hizo esta mañana ante el Consejo merecen ser tomados seriamente en consideración.

Mi país pidió intervenir en este debate porque, en primer lugar, estima que las Naciones Unidas constituyen el lugar preeminente para resolver por medios pacíficos las controversias que surgen entre los Estados; y en segundo lugar porque el empeoramiento de la situación en la zona que nos ocupa puede tener consecuencias nefastas sobre el desarrollo económico, e inclusive político, de todos los Estados, especialmente los del tercer mundo. En tercer y último lugar, esperamos que el Consejo de Seguridad, en su condición de garante de la paz y la seguridad en el mundo, adopte medidas responsables para propiciar la paz, la cooperación y la comprensión en la región.

La situación que ha dado lugar a esta nueva sesión del Consejo sin duda alguna tiene graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. Las alocuciones magistrales que escuchamos en la sesión anterior demuestran hasta qué punto nos deslizamos hacia una situación de consecuencias incalculables.

En efecto, las amenazas planteadas a la libertad de la navegación en aguas del Golfo - para citar sólo algunas de esas consecuencias - demuestran que si no estamos alertas, de la noche a la mañana todos los países de la región podrían hallarse ante dificultades e incluso enfrentados a la inestabilidad no sólo económica sino también política, como acabo de subrayar. Por lo demás, en mi opinión, la situación actual debería colocarse en el contexto mucho más amplio de un conflicto que desgarró esa región desde hace varios decenios.

Pero limitándonos al problema que nos concita: desde hace casi seis años el conflicto fratricida que enfrenta al Irán y el Iraq ha venido a injertarse en una situación que desde mucho tiempo atrás convierte al Oriente Medio en una de las regiones potencialmente más peligrosas para la paz y la seguridad internacionales. Desde hace seis años, en efecto, ese conflicto ha costado la vida a millares de hombres, mujeres y niños inocentes y ha infligido sufrimientos aterradoros a numerosas poblaciones de una y otra parte. Cada día que pasa se traduce en meses de retraso en el desarrollo general de la región. Al tiempo que agota los valiosos recursos humanos y materiales de esos dos países hermanos, el conflicto hace pender una amenaza adicional sobre la estabilidad de la región entera y conlleva a largo plazo las semillas de una explosión de dimensiones imprevisibles. Prueba de ello es la exposición muy pormenorizada que nos hizo el Secretario General esta mañana.

En lo que a nosotros atañe como senegaleses, nuestra condición de adherentes al Movimiento de los Países No Alineados y a la Organización de la Conferencia Islámica nos impide permanecer indiferentes ante el doloroso problema que - por lo demás - constituye para mi país un motivo constante de preocupación.

Hoy, la amplitud de los daños ocasionados y la escalada a que esta guerra expone a los Estados de la región golpean la conciencia de la comunidad internacional, que no puede seguir presenciando de brazos cruzados ese peligroso conflicto.

Como lo subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal hace exactamente una semana, al iniciarse el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General:

"A propósito de la situación en el Golfo, la comunidad internacional no tiene más alternativa que perseverar en los esfuerzos por convencer a los dirigentes de ambos países beligerantes a que recurran a medios pacíficos para poner fin a su litigio, de conformidad con los votos de la Organización de la Conferencia Islámica, del Movimiento de los Países No Alineados y de las Naciones Unidas." (A/41/PV.12, pág. 77)

Por su parte el Senegal - que integra el Comité de mediación de los países islámicos, creado en Taif en enero de 1981 por la tercera Conferencia de alto nivel de las naciones islámicas - se propone, junto con los demás países miembros de dicho Comité, continuar sus esfuerzos por llevar la paz y la concordia a esos dos países hermanos.

La paz en la región del Golfo fue ya objeto de iniciativas valerosas y loables emprendidas bajo diversos auspicios, como el del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Conferencia Islámica. Pero no es menos cierto que es aquí en las Naciones Unidas donde debe cumplirse lo esencial. Por lo demás, esta reunión del Consejo de Seguridad refleja cabalmente la profunda inquietud que crean en la inmensa mayoría de los miembros de nuestra Organización la persistencia de ese conflicto y las nuevas amenazas que hace pender sobre la seguridad de la región.

Desde el comienzo de dicho conflicto, en efecto, el Consejo de Seguridad ha aprobado varias declaraciones y resoluciones presidenciales, todas las cuales tenían por fin pedir a ambas partes que respetaran el cese del fuego y resolvieran sus controversias por medios pacíficos. Lamentablemente, ninguna de esas resoluciones ha producido hasta ahora frutos sustanciales por motivos que todos conocemos. Pero cabe agregar que la amplitud de las dificultades es tal que ha reducido a una nimiedad los esfuerzos de las Naciones Unidas.

Esto es tanto más lamentable cuanto que a nuestro juicio no existen, ni deben existir, conflictos de interés fundamentales entre esos dos países del tercer mundo y por añadidura, islámicos. Cabe agregar que en razón de esta guerra se distraen enormes recursos e inestimables energías en detrimento de otros problemas candentes que amenazan la paz, la estabilidad y la seguridad en esa región.

Vale decir que la prolongación del conflicto no responde en absoluto a los verdaderos intereses de los pueblos iraní e iraquí. Tampoco responde a las aspiraciones legítimas de los demás Estados de la región que sufren - corresponde decirlo - injustamente las consecuencias de esta guerra debido a la destrucción repetida, y a veces voluntaria, lo que cabe lamentar, de sus infraestructuras o logísticas económicas. No es menester que repita aquí lo que acaban de decir en forma pertinente los oradores preopinantes.

Vale decir también, que ni el tiempo ni la falta de progresos deberían llevarnos a cejar en nuestros esfuerzos por propiciar un arreglo justo y equitativo de ese conflicto fratricida. En particular, el Consejo deberá perseverar para obrar de tal modo que todos los aspectos concretos y positivos de ese arreglo puedan ser objeto de negociaciones sobre la base de los principios fundamentales del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los intereses recíprocos de las partes en el conflicto.

Al fondo del conflicto se agrega el hecho de que el Irán y el Iraq se hallan situados en una zona del mundo especialmente delicada. No se peca de alarmista si se dice que aumenta día a día el riesgo de una explosión que podría acarrear un conflicto más extenso. Me refiero a la internacionalización de ese conflicto. De ahí que sea indispensable que los Estados de la región, en particular el Irán y el Iraq mismos, tomen conciencia de esta grave situación, en bien de su interdependencia, e inclusive de su supervivencia.

También por eso mi país concurre a esta sesión del Consejo, primeramente, para que se eliminen todos los obstáculos; segundo, para que se reitere el llamamiento a la cesación de las hostilidades y que se extraigan esta vez todas las consecuencias también; tercero, que se reafirme el pedido dirigido a los beligerantes para que respeten la integridad territorial y las infraestructuras económicas de los demás Estados del litoral y que se haga hincapié en la necesidad de que todos los Estados de la región se abstengan de cualquier todo acto que pueda agravar o ampliar el conflicto.

El objetivo que nos hemos fijado, es decir, restablecer la paz y la estabilidad en una de las regiones más delicadas del mundo, sigue siendo un noble objetivo, maguer sembrado de escollos.

Para lograr este objetivo deberíamos recurrir a nuestra voluntad política, a toda nuestra paciencia y decisión para que las dos partes emprendan un proceso de paz auténticamente real. Desde hace seis años, el empleo de la fuerza no ha logrado permitir que se halle una solución a este conflicto. Por lo tanto,

tanto, corresponde colegir que ninguna estrategia basada en la fuerza podrá llevar la paz a esa región conturbada. Más que nunca se impone la paix des braves - es decir, la que ofrece el que ha probado su valor. Ello depende de que cesen las hostilidades y que se inicien incondicionalmente negociaciones entre las partes interesadas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad, sin más demora y con la asistencia de nuestro Secretario General, debería examinar esta posibilidad, y durante esas negociaciones podrían examinarse, prestándoles la máxima consideración, los intereses legítimos y justos de las dos partes, así como las recriminaciones o reivindicaciones de las dos partes.

Por lo tanto, que ambas partes comprendan que no hay otra opción que el diálogo y la negociación para promover una paz justa y duradera en esta región.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Representante de Senegal las amables palabras que me ha dirigido.

El orador siguiente es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia, Sr. Luke J. Mwananshiku, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MWANANSHIKU (Zambia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Zambia quiero agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haberme brindado esta oportunidad de participar en el debate sobre tema tan importante. Por cuanto este debate se celebra bajo la presidencia de un representante de un Estado miembro de la Organización de la Conferencia Islámica, a la que pertenecen tanto el Irán como el Iraq, confiamos en que ambos países puedan avenirse a fin de terminar la guerra.

Quiero rendir especial homenaje al Embajador Alesksandr Belonogov, de la Unión Soviética, por la idoneidad con que dirigió la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre.

Desde que comenzara hace seis años, mi país ha quedado muy preocupado por la guerra entre el Irán y el Iraq. En esos seis años de esta guerra ambos países han sufrido enormes pérdidas en vidas, bienes y recursos, que deberían haber contribuido a apoyar el desarrollo económico de ambos países si no hubieran sido desviados hacia la guerra. Pensamos que la guerra amenaza incluso la seguridad política y económica de la región.

Consterna a mi país este conflicto, primero, porque ambos países son vecinos; segundo, ambos pertenecen a la Organización de la Conferencia Islámica; tercero, ambos son miembros del Movimiento de los Países No Alineados; cuarto, los dos países también son miembros de las Naciones Unidas, y, quinto, sobre todo, ambos mantienen relaciones de amistad con Zambia.

Zambia ha exhortado constantemente a los dos países a que pongan fin al conflicto mediante negociaciones. Se recordará sin duda que el Movimiento de los Países No Alineados y las Naciones Unidas han invitado reiteradamente a los dos beligerantes a que cesen las hostilidades y a que inicien negociaciones tendientes al establecimiento de la paz y la estabilidad en el Golfo.

El Consejo de Seguridad, en su resolución 582 (1986), exhortó a ambos Estados a que observaran una inmediata cesación del fuego, retiraran todas sus fuerzas a las fronteras internacionalmente reconocidas, intercambiaran prisioneros de guerra y sometieran todos los aspectos del conflicto a la mediación o a cualquier otro medio de arreglo pacífico de las controversias.

Vemos con pesar que si bien el Iraq ha aceptado y está dispuesto a aplicar esta resolución, el Irán, por su parte, permanece inflexible. Zambia pide a sus hermanos del Irán que den muestras de moderación en aras de la paz y la seguridad. También pedimos al Consejo de Seguridad que haga todo lo posible para poner fin a esta guerra innecesaria.

Por su parte, Zambia quiere asegurar tanto al Irán como al Iraq que está dispuesta y pronta a apoyar todo esfuerzo en pro de la paz y a participar en él.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Zambia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Omán, que desea intervenir en el debate en su calidad de Presidente del Grupo de Estados Arabes durante el mes de octubre.

Lo invito a ocupar un lugar en la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AL-ANSI (Omán) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: tengo el honor de transmitirle, en nombre de la delegación de Omán, país que mantiene estrechas relaciones con el suyo, las más sinceras felicitaciones por haber asumido usted la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, particularmente debido al hecho de que existen vínculos especiales entre la Sultanía de Omán y los Emiratos Arabes Unidos, y por la constante cooperación establecida entre ellos y en vista, asimismo, de que mi país ha asumido también la presidencia del Consejo de Cooperación del Golfo y mantiene estrechos vínculos con su país y con todos los países y pueblos árabes. Nosotros, junto con los otros países hermanos, asumimos la misma responsabilidad frente a problemas nacionales comunes.

En nombre de las delegaciones árabes, me complace expresar mi gratitud a su predecesor, el Sr. Belonogov, Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y felicitarlo por la forma excelente en que condujo las labores del Consejo durante septiembre pasado, especialmente porque fue la primera vez en que asumió las importantes obligaciones de Presidente del Consejo de Seguridad, luego de haber servido como eminente diplomático de su país en la República Árabe de Egipto.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los esfuerzos del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por encontrar soluciones a los difíciles problemas regionales e internacionales, especialmente al conflicto entre dos países hermanos vecinos, el Irán y el Iraq.

La guerra entre el Irán y el Iraq ha entrado en su séptimo año y está agotando los recursos y las energías de ambos países. Recientemente, esa guerra experimentó una grave intensificación, en momentos en que el Consejo del Golfo estaba realizando encomiables esfuerzos - como consecuencia de la reciente sexta cumbre, celebrada en Muscat -, sobre la base de las resoluciones de dicho Consejo y de la Organización de la Conferencia Islámica, así como de las resoluciones del Movimiento de los Países No Alineados y de otros órganos internacionales, con el propósito de salvaguardar los intereses de ambas partes, de conformidad con los principios reconocidos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

En momentos en que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General asumían sus responsabilidades, el Grupo de Estados Arabes - en cuyo nombre tengo el honor de hablar hoy - celebró una reunión ministerial de alto nivel en la Sede, el miércoles pasado, 1° de octubre, con el propósito de coordinar la posición árabe sobre el tema que examinamos.

El Comité Ministerial de los Siete y el Secretario General de la Liga de Estados Arabes solicitaron la convocación de esta importante serie de sesiones del Consejo de Seguridad, con el fin de reiterar su exhortación a que se ponga término a la injustificada guerra entre el Irán y el Iraq.

Mi declaración expresa y refleja las profundas preocupaciones del Grupo de los Estados Arabes con respecto a la continua guerra entre el Irán y el Iraq y el apoyo de nuestro Grupo a los buenos oficios emprendidos para hallar la forma en que se podría poner un término pacífico a la guerra, tan pronto como fuese posible.

Al elogiar la actitud positiva adoptada por el Iraq hermano con respecto a las iniciativas emprendidas, seguimos esperando que la República Islámica del Irán adopte una posición similar con relación a las iniciativas islámicas y árabes

tendientes a poner fin a la guerra, cuya prosecución y ampliación sólo servirían para beneficiar los intereses de los enemigos de los países islámicos y árabes y contrariarían los deseos de los pueblos que quieren la paz, la seguridad y la justicia.

Mi país, junto con los países árabes hermanos, guiados por nuestra fe en el principio de la solución pacífica de las controversias y la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, así como también por el respeto a la integridad nacional, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, las relaciones bilaterales e internacionales y la libertad de navegación en aguas internacionales, ha hecho todos los esfuerzos por poner fin a esta tragedia. Si bien hasta ahora no ha habido ningún progreso notable para llevar a las dos partes a la mesa de negociación, las Naciones Unidas, bajo los auspicios del Consejo de Seguridad - que es el órgano principal encargado de garantizar la paz y la seguridad internacionales -, la Asamblea General y el Secretario General, siguen siendo - todos convenimos en ello - el camino principal para encontrar una solución al conflicto.

Creemos que las propuestas y los importantes puntos que desde hace tiempo ha presentado el Secretario General sobre el tema representan el denominador común y la base aceptable para iniciar un diálogo.

Las diversas declaraciones y propuestas que se han formulado sucesivamente el año pasado en diversos órganos regionales e internacionales, directa o indirectamente, tienen el mismo objetivo; son totalmente claras y no dan lugar a ambigüedades.

El Grupo de los Estados Árabes, que ha actuado en forma solidaria en este órgano internacional con respecto a un tema tan importante, invita a todas las partes interesadas a que hagan todos los esfuerzos posibles por lograr una solución rápida, decisiva y justa para este conflicto, es decir, poner término a la controversia entre el Irán y el Iraq. Apoyamos plenamente lo que en relación con el conflicto habrán de decir el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y el Comité Ministerial de los Siete, creado por los Estados miembros de la Liga con el propósito de arribar a una solución pacífica tan pronto como fuera posible. Esperamos que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, así como todos los demás integrantes del Consejo y la comunidad internacional, estarán de nuestro lado en la búsqueda del mismo objetivo, reafirmando así los propósitos y principios pertinentes de las Naciones Unidas.

Tanto la reunión cumbre como la reunión ministerial de la Liga de los Estados Arabes han reafirmado la necesidad de poner fin a la guerra por medios pacíficos y han confirmado la legitimidad de la posición del Iraq. La segunda reunión cumbre de Fez y la reunión extraordinaria de Casablanca de agosto de este año, así como el Consejo de la Liga de los Estados Arabes en su quinto período ordinario de sesiones de marzo de 1986 han destacado lo que acabo de mencionar. De manera análoga, todas las reuniones cumbres y ministeriales del Consejo de Cooperación de los Estados del Golfo Arabe han asumido una actitud positiva similar. Las reuniones cumbres, las conferencias ministeriales de la Organización de la Conferencia Islámica - de la que son miembros ambos países, el Irán y el Iraq - respaldaron la misma tendencia, así como los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional por medio de los buenos oficios que se realizan para poner fin a la guerra y llegar a una solución que restablezca la paz y la seguridad entre los países vecinos musulmanes, miembros de esta Organización.

Las reuniones en la cumbre de los países no alineados - incluida la más reciente, celebrada en Harare -, asumieron la misma actitud en pro de la paz. Los esfuerzos de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Secretario General de las Naciones Unidas convergen. Todos buscan lograr el mismo objetivo: poner fin a esta guerra y acatar la legitimidad internacional. Repito lo que dijo el Secretario General esta mañana en su declaración.

Tras una reunión de los Jefes de Estado o de Gobierno y las delegaciones de los Estados Miembros que han participado en el debate general de la Asamblea y en los debates del Consejo de Seguridad, todos pidieron que se pusiera fin a la guerra entre el Irán y el Iraq, que se respetara la libertad de navegación y el comercio internacional, así como el principio de no injerencia en los asuntos internos y la integridad territorial. Todo esto demuestra que es necesario continuar con los esfuerzos para restablecer la paz y la concordia y poner fin a la guerra lo antes posible.

Este apoyo internacional creciente nos lleva a pedir al Consejo de Seguridad y al Secretario General que continúen con sus eficaces esfuerzos de conformidad con los intereses internacionales y con los principios de la Carta.

Agradecemos a los miembros del comité ministerial de los siete que pidieron la convocación de esta sesión. Destacamos la necesidad de llevar a buen término estas deliberaciones que son reflejo de la voluntad unánime de los árabes. Esperamos

que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General estén de nuestro lado para poner en práctica las resoluciones de ambos órganos aprobadas en tal sentido durante los últimos años.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al orador las amables palabras que ha tenido para con mi persona.

El próximo orador es el representante de la Organización de Liberación de Palestina, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KHADOUMI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del árabe): Señor Presidente: Tengo el placer de iniciar mi alocución expresándole mis sinceras felicitaciones por haber asumido usted la Presidencia del Consejo, particularmente por representar un país hermano con el cual nos une un gran afecto. Sus conocidas prendas, a no dudarlo, permitirán que las deliberaciones de este Consejo lleguen a feliz puerto. Tampoco puedo dejar de agradecer a su predecesor, el Sr. Belonogov, Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas, delegación amiga que presidió el Consejo durante el mes de septiembre. Le agradezco la forma prudente en que dirigió las labores de este órgano, que hemos seguido con detenimiento. Le damos, además, al Embajador Belonogov la bienvenida en su nuevo cargo.

Tengo asimismo el placer de agradecer al Consejo y expresar mi reconocimiento, particularmente a quienes acogieron con beneplácito la participación de la Organización de Liberación de Palestina en los trabajos de este órgano durante la presente sesión.

Hace unos días se cumplieron seis años del estallido de esta sangrienta contienda que ha ocasionado la pérdida de miles de vidas humanas, por no hablar de las astronómicas pérdidas y daños materiales que se calculan en cientos de miles de millones de dólares. La Organización de Liberación de Palestina ha estado a la vanguardia de quienes procuraron evitar la guerra antes de que estallara, lo mismo que entre quienes reiteradamente procuraron ponerle fin.

El Consejo ha de saber, a no dudarlo, que el pueblo palestino es de los más afectados y perjudicados por esta guerra y sus graves consecuencias. La continuación del conflicto pone obstáculos a los esfuerzos internacionales de buena voluntad tendientes a hallar una solución justa a la crisis del

Oriente Medio. La continuación del conflicto exacerba las tensiones en nuestra región y alienta a Israel, que ocupa tierras palestinas y árabes, a perpetuar su política expansionista y agresiva.

Durante esta guerra Israel atacó el reactor nuclear iraquí; invadió el Líbano y ocupó parte de su territorio agrediendo, además, a un país pacífico como Túnez; ha seguido practicando su política de terrorismo contra el pueblo palestino en los territorios ocupados; su arrogancia, por cierto, se ha hecho más marcada aún; y ha rechazado todos los esfuerzos e iniciativas internacionales en pro de una paz justa y duradera en la región.

Todos estos hechos, estas circunstancias y estas experiencias han demostrado que las fuerzas del imperialismo y del sionismo son, en realidad, las beneficiarias de esta guerra y de su continuación. Estos círculos utilizan la guerra para sembrar la división y la desconfianza, al igual que la intimidación en la región y los países que la integran. Estos círculos intensifican las presiones que ejercen sobre los países de la región. Proponen acuerdos de seguridad, y los Estados Unidos de América promueven y afianzan su alianza con Israel para que Israel siga siendo una amenaza a los pueblos de la región en su totalidad; una amenaza a su independencia y a su seguridad nacional.

Conscientes de los hechos que he mencionado, hemos procurado activamente, mediante los buenos oficios de los comités del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica y mediante nuestros esfuerzos unilaterales, poner fin a la guerra, que está causando la destrucción de dos pueblos hermanos, una guerra que está llevando a un deterioro de la situación que ya es muy difícil en el Oriente Medio y que está dando a las fuerzas del sionismo y del imperialismo, que no son solidarias con las aspiraciones de nuestros pueblos de lograr el progreso, la liberación y el bienestar, una oportunidad de aumentar su intervención en los asuntos de la región y continuar imponiendo su dominación y su hegemonía a esos pueblos. Por lo tanto, siempre nos hemos preocupado por poner término a la guerra.

Como órgano internacional responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, hoy el Consejo de Seguridad está llamado, más que nunca, a tomar medidas prácticas y eficaces para poner fin a la controversia y establecer la paz que garantice la soberanía y la independencia de ambas partes, una paz que mantenga la buena vecindad basada en el principio de la no intervención en los asuntos internos de la otra parte.

Nuestros pueblos - y en verdad el mundo - ya no pueden tolerar la continuación de la guerra, con sacrificio de vidas humanas, destrucción y daño a la civilización en esa región, que se hace sin justificación y sin objetivo razonable. La insistencia obstinada en continuar la guerra ya no es aceptable y no se debe condonar.

La comunidad internacional debe alzar su voz para proclamar firmemente y en forma inequívoca la necesidad de poner fin a la guerra y salvar a las generaciones presente y futuras de ambos países de los horrores de la matanza y el derramamiento de sangre.

El Consejo ha debatido repetidamente el problema de la guerra y sus males. Estamos familiarizados con sus resoluciones y sus declaraciones. Lamentablemente, hasta ahora no se ha aplicado ninguna de ellas.

Hoy en día la conciencia del mundo padece bajo el peso de esta guerra. La comunidad internacional no puede dejar de imponer la paz y la seguridad por todos los medios de que dispone.

Hemos escuchado cómo el Iraq ha optado por la paz y por la solución de la controversia. ¿Escucharemos también la respuesta positiva del Irán? Con nuestros corazones acongojados exhortamos al Irán a responder a ese llamamiento en favor de la paz, un llamamiento que ha recalcado el Iraq en sus mensajes al Consejo, en sus declaraciones oficiales, en sus iniciativas pacíficas y en su aceptación de las resoluciones de este órgano, así como en su respuesta a los llamamientos del Consejo en favor de la solución de la controversia sobre la base del derecho y las normas internacionales, de manera de garantizar a ambas partes la soberanía y la independencia, sin injerencia en los asuntos de ninguna de ellas.

Reiteramos nuestro llamamiento a todos los miembros del Consejo. No permitamos que finalice este año con el Irán y el Iraq enfrentados todavía en su lucha armada. Esperamos que el Consejo adopte una resolución decisiva, que exprese el deseo de la comunidad internacional y de todos los pueblos amantes de la paz que la integran de poner fin a la controversia por medios pacíficos, para que reine la paz en esa parte del mundo.

EL PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al Observador de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de la Argentina. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. DELPECH (Argentina): Sr. Presidente: Deseo, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre. Estamos seguros de que su experta y hábil conducción contribuirá significativamente al éxito de los trabajos de este importante órgano.

También deseamos saludar a su predecesor, el Representante Permanente de la Unión Soviética, quien con tanta eficiencia presidiera el Consejo durante el mes pasado.

Nuestra decisión de participar en este debate no es casual. Es un corolario lógico del firme compromiso de mi Gobierno con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. La preservación de la paz y la seguridad internacionales es un objetivo principal de la política exterior argentina. Sostenemos firmemente el principio del arreglo pacífico de las controversias internacionales. Creemos que los Estados Miembros están obligados a buscar activamente la solución negociada de sus disputas con otros Estados.

El Gobierno argentino ha sostenido estas premisas con firmeza y consistencia. Ellas inspiran nuestra participación en la iniciativa de los cinco continentes y en el Grupo de Apoyo a Contadora, así como nuestra política en la disputa sobre las Islas Malvinas. Ellas nos compelen a efectuar esta declaración.

El conflicto armado entre el Irán y el Iraq debería cesar sin demora. Nada puede justificar su continuación. En verdad, es para nosotros imposible acompañar la lógica que ve en la prolongación indefinida de esta guerra un camino válido para poner fin a las diferencias que separan a Bagdad y Teherán. Esa lógica, debo decir, es incompatible con el sistema de convivencia internacional consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Su aceptación sentaría un peligroso precedente.

La Argentina mantiene excelentes relaciones con el Irán y el Iraq. Estamos interesados en que esos vínculos continúen así. Al mismo tiempo, aun a riesgo de no ser comprendidos por nuestros amigos en Bagdad y en Teherán, sentimos que como miembros responsables de la comunidad internacional es nuestra obligación hablar públicamente en favor de la paz.

La guerra fratricida de estos seis años sólo ha llevado muerte y destrucción a las dos partes. Ha desviado recursos indispensables para el progreso económico y social del Irán y el Iraq y en nada ha mejorado la condición de ambos pueblos. Ha sumido al Irán y el Iraq en una larga noche de violencia, cuyos dolorosos frutos - ciudades arrasadas, huérfanos, mutilados - sacuden diariamente la conciencia de toda la humanidad. ¿Cómo podríamos permanecer en silencio?

No minimizamos la importancia de los argumentos adelantados por las partes, incluyendo los relativos al inicio del conflicto y la necesidad de que se respeten las normas que regulan la guerra, por sobre todo las de naturaleza humanitaria. Estas cuestiones, sin embargo, no justifican la continuación indefinida del conflicto armado ni debilitan la prioridad de una inmediata cesación de las hostilidades y el paralelo inicio de negociaciones tendientes a recrear condiciones para una solución mutuamente aceptable y duradera.

La continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq también tiene un costo para las propias Naciones Unidas. Contribuye al agravamiento de la tensión y desalienta la cooperación y el progreso en un área muy delicada y ya de por sí conflictuada.

Además, conspira contra el fortalecimiento y la credibilidad del sistema de relaciones y coexistencia internacionales representado por esta Organización.

Creemos pues que a través de este Consejo la comunidad internacional debería asumir su responsabilidad y su interés compartido en asegurar el pronto restablecimiento de la paz entre el Irán y el Iraq. Bagdad y Teherán deberían aceptar un inmediato alto el fuego, el retiro de sus respectivos ejércitos a las fronteras internacionales y la rápida puesta en marcha de contactos encaminados a buscar mecanismos y fórmulas para el establecimiento de una paz duradera entre ellos. En esta tarea, las Naciones Unidas deberían poder cooperar material e intelectualmente, protegiendo la seguridad de las fronteras, sirviendo de puente entre las partes y acercando ideas para una solución de largo plazo. Quizás cabría pensar en una nueva acción coordinada, de la que fueran parte el Secretario General, cuyos infatigables esfuerzos merecen nuestro reconocimiento y firme apoyo, y un grupo, tal vez de países sin interés directo en la cuestión.

La comunidad internacional tiene un interés general, una responsabilidad propia y concreta en alentar a través de medidas efectivas el fin de la guerra entre el Irán y el Iraq. Es una obligación de las Naciones Unidas realizar un nuevo y enérgico esfuerzo en esa dirección. Es nuestro deber insistir ante ambos Gobiernos para que, a la mayor brevedad, devuelvan a los sufridos pueblos iraní e iraquí el pleno ejercicio de su derecho fundamental a la vida y a la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de la Argentina las amables palabras que ha tenido para conmigo.

El próximo orador es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. SALAH (Jordania) (interpretación del árabe): Quiero comenzar agradeciendo a los integrantes del Consejo por haber permitido que mi delegación participara en el debate del tema que figura en el orden del día.

Señor Presidente: quiero felicitarlo de todo corazón por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Es para mí un placer particular ver al representante de un país hermano, los Emiratos Arabes Unidos, en tan importante sitio. Confío en que ha de presidir las deliberaciones del Consejo de Seguridad con su sobradamente conocida aptitud y capacidad y que ambas características han de ser garantía del éxito de nuestras deliberaciones durante este mes.

Quiero expresar asimismo nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, el Embajador Belonogov, de la Unión Soviética, que presidió el mes pasado el Consejo con notable ecuanimidad y competencia.

El Consejo de Seguridad se reúne a solicitud del Comité Árabe de los Siete, instituido por la reunión ministerial de la Liga de los Estados Arabes en 1982, con el mandato de seguir el curso de la guerra entre el Irán y el Iraq.

No es esta la primera vez que se reúne el Consejo de Seguridad a iniciativa del Comité de los Siete para considerar el litigio entre el Irán y el Iraq. Además, el Comité mencionado ha tomado muchas iniciativas y realizado gran número de actividades en otros niveles internacionales a fin de contribuir a la cesación de esta lamentable contienda.

El Consejo ya ha formulado reiteradas veces llamamientos y ha aprobado resoluciones pidiendo el fin de la guerra, y la mayoría aún no se ha aplicado. Además de los esfuerzos realizados por el Comité de los siete y el Consejo de Seguridad, se han efectuado tratativas a los más altos niveles por el Movimiento de los Países No Alineados y de la Conferencia Islámica, aparte de las gestiones del Secretario General.

Menciono estos esfuerzos de mediación para poner de relieve la importancia que los Estados de la región y la comunidad internacional en su conjunto asignan a este conflicto.

Deseo además destacar la enorme preocupación que a todos nos embarga por el hecho de que no haya cesado. Esta preocupación ha ido acompañada del profundo deseo de la comunidad internacional de que la destrucción llegue de una vez por todas a su término. La última oportunidad en que la comunidad internacional expresó su preocupación frente a la persistencia de la guerra fue la octava cumbre del Movimiento de los Países No Alineados celebrada en Harare en septiembre de este año, donde se expresó asimismo el deseo de que terminase la contienda. Se manifestó una ansiedad y una preocupación extremas frente a la continuación de la guerra y los llamamientos para que se le pusiera fin constituyeron algunos de los momentos más destacados de dicha reunión cumbre.

Es cierto que los conflictos internacionales no se producen en el vacío. Se coincide unánimemente en que es injustificada la prosecución de la guerra, ya sea desde el punto de vista humanitario, ya sea desde el punto de vista político, o incluso moral. Desde la óptica humanitaria, esta guerra ha costado hasta la fecha cientos de miles de muertos y heridos, incluidos mujeres, niños y ancianos, y ambas partes han tomado miles de prisioneros. Los daños civiles y los malos tratos infligidos a los prisioneros llegaron a tal punto que el Consejo debió debatirlos más de una vez por el flagrante quebrantamiento implícito que suponían del Tercer Convenio de Ginebra de 1949.

En cuanto a la falta de razón de ser de esta guerra desde el punto de vista político, no es muy difícil destacar que todos estamos convencidos de que el resultado de la guerra no será un vencedor glorioso y un derrotado.

Tampoco puede hallarse una solución militar a la controversia entre ambas partes. Además, la guerra ha desangrado las posibilidades económicas y los recursos humanos de ambos países, lo que suscita legítimos temores en cuanto a los efectos que su continuación podría tener para la seguridad y la estabilidad de la región con sus consecuentes efectos para la paz internacional.

Todos somos conscientes del peligro inherente a la persistencia de este conflicto bélico para la paz y la seguridad de la región y el mundo entero. Hemos visto que es posible que la guerra desborde a Estados vecinos. Esto, ciertamente, sería una amenaza a intereses vitales en el plano internacional, particularmente en lo atinente a la libertad de navegación en aguas internacionales. Esta preocupación se hace tanto mayor toda vez que comprendemos la singular importancia de la región. La neutralidad del Golfo Arabe y su estabilidad están entre los fenómenos más importantes del actual orden internacional. Dicha estabilidad se ha reflejado positivamente en la región del Oriente Medio, que padece ya una crisis explosiva en virtud de los actos de agresión y ocupación, por una parte, y de la competencia internacional por la otra. Esto ha llevado a una situación de extremismo y de violencia que tendrá graves consecuencias a menos que se la enfrente y elimine, y se ponga término a los motivos que le dan origen antes de que sea demasiado tarde.

Además de los elementos que ya he mencionado con respecto a la falta de justificativo político para la persistencia de esta contienda, existe una opinión generalizada de que el ponerle fin es una responsabilidad que compete al Consejo de Seguridad y que su continuación suscita dudas en cuanto a la eficacia de las Naciones Unidas, tanto en su condición de institución como en su carácter de orden internacional destinado a prevenir la agresión e instaurar la paz.

Si existe un consenso en el sentido de que este conflicto bélico es destructivo para ambas partes, que amenaza a la región, así como a la paz y la seguridad internacionales, que no es posible lograr las ambiciones y objetivos políticos de la parte que insiste en proseguir con ella, así como el hecho de que debilita la eficacia del Consejo de Seguridad y que sus efectos sobre el prestigio de las Naciones Unidas y el sistema de seguridad colectiva son negativos, ¿por qué insiste el Irán en seguir con esta guerra, rechazando todos los esfuerzos y tentativas de ponerle fin?

Nos sentimos aún más intrigados al tratar de comprender los motivos de esta pertinacia del Irán y su deseo de continuar la guerra en vista de que todos los esfuerzos de buenos oficios encaminados a poner fin a la contienda se basan en los siguientes principios: un inmediato cese del fuego; la retirada de todas las fuerzas a fronteras reconocidas internacionalmente; con posterioridad, que ambas partes se sometan a mediación y renuncien al uso de la fuerza para resolver el problema entre las dos en forma pacífica, justa y honorable, en una solución que pueda ser aceptable para ambas.

Lo que podemos extraer como conclusión de la situación es que el Irán no quiere detener la hemorragia de los dos países en una guerra sangrienta que inicia ahora su séptimo año. El Irán no está de acuerdo en una solución justa, honorable y pacífica para ambas partes, basada en la negociación o en la mediación, de manera que continúe el combate entre dos pueblos vinculados por estrechos lazos de proximidad, historia y credo. El combate sigue con graves consecuencias para la región. Sobre todo, el Irán no da respuesta al enorme deseo internacional de poner fin a esta guerra sobre una base justa y honorable para ambos contendientes. El Irán no parece hacer ningún caso de los factores negativos de la guerra para el prestigio de las Naciones Unidas.

Frente a esta circunstancia, el Consejo de Seguridad debe tomar una postura resuelta y eficaz a fin de traducir en hechos concretos el deseo de la comunidad internacional de establecer las bases para un arreglo justo y honorable, lo que, en realidad, constituye el fondo de las resoluciones adoptadas desde 1980 por este órgano. La comunidad internacional no puede seguir siendo rehén de la intransigencia o el rechazo de una parte.

Israel y Sudáfrica son dos ejemplos de la misma situación. Si es así, no querríamos que Irán se transformara en el tercero. Nos hallamos ante la alternativa, ya sea de perjudicar la credibilidad del Consejo de Seguridad y su eficacia, o de tomar medidas eficaces y necesarias para poner fin a la agresión y lograr la paz en la región del Golfo. Debemos decir con toda sinceridad que ninguna de estas opciones es la primera. Querríamos hacer un llamamiento al Irán una vez más para que dé respuesta a los esfuerzos internacionales y exprese su deseo de lograr una solución justa, honorable y global.

En este contexto, no creo que el Consejo de Seguridad pueda pasar por alto la flexibilidad y el enfoque positivo del Iraq frente a los llamamientos e iniciativas orientados a la paz y al término de esta controversia. El Consejo de Seguridad no puede dejar de valorar altamente esa flexibilidad y ese enfoque positivo.

Sin embargo, si el Irán persiste en su desafío de los Ceseos de la comunidad internacional de poner fin a la guerra - y hasta ahora no hemos visto indicio alguno en contrario - no tendremos otra alternativa que actuar colectivamente por medio del Consejo de Seguridad e individualmente como Estados para obligar al Irán a prestar oídos a los llamamientos a la paz en su propio bien, en el de la región y en el de la paz y la seguridad mundiales.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradesco al representante de Jordania por las amables palabras que ha tenido para con mi país y con mi persona.

El próximo orador es el representante de Rwanda, a quien invito a tomar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. KABANDA (Rwanda) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Le agradezco el haber accedido a mi petición de hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad. Deseo testimoniarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido usted la Presidencia del Consejo. Ojalá que en este mes de octubre, que parecería colmado de promesas para el alivio de las tensiones en ciertas partes del mundo, pueda usted tener la suerte de solucionar definitivamente algunas de las cuestiones que examina el Consejo de Seguridad. Es el deseo más ardiente que formulo al iniciar mi declaración.

Es usted ciudadano de un país, los Emiratos Arabes Unidos, que por estar situado en una región en la que se libra uno de los conflictos más mortíferos de la actualidad, puede medir de cerca la magnitud de las pérdidas humanas y materiales y la ubicación geopolítica del conflicto entre el Irán y el Iraq, esos dos países vecinos y hermanos cuyos pueblos han evolucionado juntos a lo largo de la historia, forjando civilizaciones y culturas idénticas, muchos de cuyos elementos enriquecen el patrimonio cultural de la humanidad.

Deseo testimoniar igualmente mis felicitaciones al Embajador Belonogov, de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la forma en que condujo los trabajos del Consejo durante el mes de septiembre. Estamos convencidos de que su experiencia política y diplomática aportará una contribución apreciable a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

La Carta impone al Consejo un deber difícil, cual es el de velar por la paz y la seguridad internacionales. Donde imperan la paz y la seguridad, hay que mantenerlas; donde son frágiles, es necesario consolidarlas, y donde están quebrantadas, es menester restablecerlas. En otras palabras, el Consejo debe estar permanentemente alerta. La Carta le acuerda ciertas facultades y privilegios de carácter amplio, pero sin la colaboración activa de los Estados interesados su tarea se torna más bien difícil. Se complica más aún cuando en el examen de cada caso de quebrantamiento de la paz entran en juego otras consideraciones que el interés mismo de la paz y la seguridad.

La solución de los conflictos resulta igualmente difícil cuando las partes se niegan a prestarse a la mediación o a los consejos de los amigos, esperando quizás que las armas puedan solucionar los conflictos.

Las pérdidas humanas en este conflicto fratricida ascienden a decenas de miles. Los daños materiales se evalúan en varios millones, si no en miles de millones de dólares. Empero, a pesar de las pérdidas humanas y materiales, los sufrimientos morales particularmente dolorosos, los padecimientos de las mujeres que han perdido a sus maridos y de los miles de niños y jóvenes que conocen hoy el flagelo de la guerra han de acrecentarse en una atmósfera de desconfianza y de odio, desarrollándose poco a poco sentimientos de venganza. Cabe temer que los efectos forzosamente negativos de este conflicto señalen por mucho tiempo a las generaciones actuales y futuras.

He pedido la palabra para reclamar la paz. Rwanda reclama la paz para los pueblos de dos países amigos: para el pueblo iraní y para el pueblo iraquí. Rwanda, que como todos los demás Miembros de las Naciones Unidas cree en los principios de la buena vecindad y de la solución pacífica de las controversias, así como en el no recurso a la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, está convencida - sin inculpar a nadie - de que la trasgresión de estos principios es lo que origina los conflictos que deploramos en ciertas regiones y particularmente en la del Golfo.

El Consejo de Seguridad ha intentado, por desdicha sin éxito, llegar a un arreglo entre las partes. El Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de la Conferencia Islámica despacharon misiones de mediación ante el Irán y el Iraq. La Organización de la Unidad Africana (OUA), el Secretario General de las Naciones Unidas y diversos hombres de Estado formularon llamamientos a la moderación, pero nada ha logrado convencer a ambos beligerantes de obligarse a

encarar negociaciones para poner fin a una guerra absurda y costosa, cuya continuación compromete gravemente los intereses de dos países hermanos librados a una contienda perjudicial para los intereses de sus respectivos pueblos.

Una vez más Rwanda expresa la esperanza de que el Iraq y el Irán han de dejarse convencer por los llamamientos incesantes que los invitan a reencontrar el camino de la concordia y abandonar definitivamente el del odio y los enfrentamientos mortíferos y destructivos.

Como todos los demás países Miembros de nuestra Organización, Rwanda está preocupada por la prosecución de esta guerra que socava las fuerzas y las energías de dos pueblos hermanos. Abrigamos la esperanza de que el Iraq y el Irán evalúen debidamente el honor que supone la promoción de la paz, de la solidaridad y de la complementariedad.

Por ello, mi Gobierno suma una vez más su voz a todos los que desde hace seis años se alzan para pedir a los dos países, unidos por la misma fe islámica y por su ideal común de la no alineación, que pongan fin a un conflicto que ya ha durado demasiado y recurran a un arbitraje convenido de común acuerdo que pueda facilitar el arreglo del litigio.

En este Año Internacional de la Paz suplicamos al Irán y al Iraq que hagan todo lo posible para ofrecer a sus pueblos el regalo de la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Rwanda las amables palabras que ha tenido para conmigo y para con mi país.

No hay otros oradores inscritos en la lista para hacer uso de la palabra en esta reunión. La próxima sesión del Consejo de Seguridad dedicada al examen de la cuestión que figura en su orden del día tendrá lugar el lunes 6 de octubre de 1986 a las 15.30 horas.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.